



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

**7901**

*Licencia de instalación de la actividad de bar musical Sa Fonda*

Solicitado permiso de instalación por el Sr. Didac Mimó Arnau por la actividad de Bar musical Sa Fonda, que se desarrollará en la vía Archiduque Lluís Salvador nº 3 de Deià; y una vez comprobado que el uso es compatible con la normativa urbanística, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio, porque, quienes se vean afectados por esta actividad, formulen las observaciones que crea pertinentes.

Así mismo la apertura del periodo de información pública quedará también anunciada en la página web del Ayuntamiento [www.ajdeia.net](http://www.ajdeia.net)

Ténganse en cuenta que el expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Deià a 23 de julio del 2018

**La Alcaldesa,**  
Magdalena Lopez Vallespir

